

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL
PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO
2.001.-**

En la ciudad de Callosa de Segura, a catorce de Septiembre del año dos mil uno, siendo las trece horas, se reunieron en el salón de actos del Ayuntamiento los señores Concejales que seguidamente se indican al objeto de celebrar sesión extraordinaria con arreglo al orden del día remitido juntamente con la convocatoria a sesión.

Presidente: D. José Pina Iñigo

Concejales: D. Segismundo Estañ Guilló

D. Vicente Vaillo Lucas

D. Enrique Ballester Belda

D^a. Asunción Miralles Trigueros

D. José Manuel Martínez Bernabé

D. Antonio Morán Ruiz

D. Javier Pérez Trigueros

D. Eladio Illan Dominguez

D^a. María de los Remedios Canales Zaragoza

D. Francisco José Rodríguez Bernabé

D. Antonio Sánchez Amorós

Secretaria Accidental: D^a María Teresa Rodríguez Martínez

El Sr. Presidente declaró abierta la sesión.

**I. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DERRIBO NAVE INDUSTRIAL EN
S.O.-3 Y S.O.-4.-**

El Sr. Presidente informó a la Corporación del escrito recibido recientemente de la Consellería de Obras Pública, Urbanismo y Transportes, en relación con las obras de la ronda Granja de Rocamora-Cox-Callosa de Segura. y, en concreto, sobre la necesidad de demolición de la nave existente en el acceso a Callosa desde la Glorieta 4.

De igual manera informó del convenio firmado con los propietarios de la nave, por el cual los mismos autorizan la demolición de la misma y propuso al Pleno del Ayuntamiento aprobar la demolición de la mencionada nave y conceder las oportunas licencias a la empresa PAVASAL S.A. para llevar a cabo la demolición, bajo la supervisión de los técnicos municipales.

D. Javier Pérez Trigueros anuncio el voto a favor del Grupo Popular a la propuesta del Sr. Presidente pero rogó se agilicen las gestiones para llevar a cabo la cesión de terrenos acordada en el Pleno del pasado mes de febrero.

No habiendo hecho uso de la palabra ningún otro Sr. Concejales, el Sr. Presidente sometió a votación su propuesta de acuerdo y, efectuada la misma en forma ordinaria, la misma fue aprobada por unanimidad de los 12 miembros de la Corporación presentes en la sesión.

**II. ACEPTACIÓN, SI PROCEDE, MANTENIMIENTO REDONDAS DE
LA CIRCUNVALACIÓN.-**

El Sr. Presidente informó a la Corporación del escrito recibido recientemente de la Consellería de Obras Pública, Urbanismo y Transportes, en relación con las

obras de la ronda Granja de Rocamora-Cox-Callosa de Segura. y, en concreto, sobre la iluminación y la jardinería en las glorietas de la Ronda Granja de Rocamora-Cox-Callosa de Segura, denominadas Glorietas 4, 5, 6, 7 y 8 y Satélites 4, 4' y 7, solicita se adopte acuerdo plenario de asumir los gastos del consumo eléctrico del alumbrado y del consumo de agua de riego, así como el mantenimiento del alumbrado, de la jardinería y de sus instalaciones de riego.

No habiendo hecho uso de la palabra ningún otro miembro de la Corporación, el Sr. Presidente sometió a votación, la propuesta de asumir los gastos del consumo eléctrico del alumbrado y del consumo de agua de riego, así como el mantenimiento del alumbrado, de la jardinería y de sus instalaciones de riego de las Glorietas 4, 5, 6, 7 y 8 y Satélites 4, 4' y 7 de la Ronda Granja de Rocamora-Cox-Callosa de Segura y, efectuada la misma en forma ordinaria, la misma fue aprobada por unanimidad de los 12 miembros de la Corporación presentes en la sesión.

III.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, MEMORIAS ENCORP.-

Informó sobre el tema D. Segismundo Estañ Guillo, manifestando que se propone al Pleno de la Corporación la aprobación de distintos proyectos de colaboración con el Servicio Valenciano de Ocupación y Formación, los cuales llevarían consigo la contratación de 29 trabajadores desempleados, con la subvención del mencionado Servicio Valenciano de Ocupación y Formación.

No habiendo hecho uso de la palabra ningún otro miembro de la Corporación, el Sr. Presidente sometió a votación la propuesta de aprobar, los proyectos de:

- Actividades de animación juvenil
- Adecuación de fondos bibliográficos,
- Vigilancia de zonas agrícolas.
- Actuaciones en espacios públicos.
- Estudio técnico turístico II.
- Seguimiento del sector comercial.
- Actividades medioambientales en parajes naturales de Callosa de Segura.
- Arreglos y mejoras en vivienda precaria.
- Eliminación barreras arquitectónicas.

Efectuada la votación en forma ordinaria, la misma fue aprobada por unanimidad de los 12 miembros de la Corporación presentes en la sesión.

No habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las trece horas y veinte minutos del día en principio indicados de lo que yo la Secretaria accidental, certifico.

EL SECRETARIO

Vº. Bº.
EL ALCALDE